Silvio Rodríguez en festejos por los 330 años de Regla

23/02/2017



Como parte de las actividades por el aniversario 330 de la fundación de Regla, el trovador cubano Silvio Rodríguez se presentará el viernes tres de marzo en la explanada del emboque de la lanchita de la ultramarina localidad, anunció en la capital la comisión organizadora de esos festejos.

El concierto constituirá uno de los principales atractivos de la Semana de la Cultura del referido municipio, prevista del 26 de febrero al cuatro de marzo en su edición 41, y también se inscribe en la gira de Silvio por los barrios donde, además de estar acompañado por el trío Trovarroco, Niurka González y Oliver Valdés, tendrá por invitado a Carlos Varela y su grupo.

Con un desfile en el Parque Guaicanamar con trabajadores de la cultura, un concierto de bandas de música, la actuación de artistas aficionados para personas de la tercera edad y una fiesta infantil en comunidades de tránsito, el domingo próximo comenzarán las festividades, para todos los gustos y públicos.

Aunque la reciente Feria Internacional del Libro de La Habana, 2017, de la que el municipio fue subsede, sirvió de preámbulo, ahora la población podrá disfrutar de presentaciones de artistas y agrupaciones musicales, de obras teatrales, exhibiciones de artes plásticas, bailables, peñas y proyectos socio-culturales, y presentaciones de libros que hablan de las tradiciones locales.

A los más apartados lugares de los Consejos Populares de Regla llegará el homenaje a instituciones y personas con meritoria contribución al desarrollo del territorio, a su cultura, a sus múltiples valores patrimoniales e históricos, dijo a la ACN Ángel Ramón Cordero Alarcón, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Por ello, una sesión solemne del órgano de gobierno entregará el Escudo de Regla a varisa personalidades, lo que forma parte también de la celebración del aniversario 330 de la localidad, bautizada por el Comandante en Jefe Fidel Castro como “la Sierra Chiquita”, al conocer las acciones escenificadas en ese terruño habanero contra la tiranía de Fulgencio Batista.

En la ubicación actual del municipio de Regla, que cuenta con una población de poco más de 43 mil habitantes y una extensión territorial de 10 kilómetros cuadrados, ya desde 1573 se conocía de la existencia de un hato de indios en Guaicanamar, nombre original de la zona y que significa frente al mar”; sin embargo, no es hasta el siglo XVI que adquiere la categoría de Villa de Regla.

De acuerdo con historiadores, es la fundación de lo que hoy se conoce como el Santuario dedicado a la Virgen de Regla, hecho ocurrido el tres de marzo de 1687, lo que da origen al surgimiento de la localidad.

Aunque constituye una de las más conocidas de Cuba, sobre todo por su extraordinario acervo religioso, también desde el punto de vista económico tiene gran importancia, al disponer de industrias para la refinación de petróleo, la producción de gas licuado, de aluminio, de harina, y el procesamiento industrial de pescado y otros renglones.

El municipio es dueño de un patrimonio singular, en el que se reúnen monumentos como el Santuario Nacional de la Virgen de Regla, el Liceo Artístico y Literario donde el ocho de febrero de 1879 José Martí habló en su velada inaugural, la Colina Lenin y el Cristo de La Habana, muy visitado por turistas.